



Ciudad de México, a de de 2022-08-15

Asunto:

Folio 37680 / En Atención Al Oficio Scdmx/dgaf/drmas/ssp/175/2022, En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal En La Paritda 2541 Por Un Monto De \$746,000.64 Para Las Adquisicion De Equipos De Venoclisis

Folio:	DGAYF/39524/22	Fecha Elaboración:	11-08-2022	Fecha Recepción:	15-08-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	15-08-2022	Hora captura:	13:06:07	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

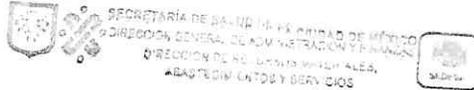
Recibí:
J13 18:33
15/08/22

Lic. Liz Rodriguez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

15 AGO 2022

FIRMA: *ee* HORA: 13:06
CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/120/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/175/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por un monto de \$746,000.64 (Setecientos cuarenta y seis mil pesos 64/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de equipos de venocclisis".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	25	F	1	2	0	2541	1	1	00		\$746,000.64
TOTAL															\$746,000.64

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



SECRETARÍA DE SALUD
Claner
15 AGO. 2022

37680

ELABORÓ

[Firma]

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
1145 *[Firma]*

AUTORIZÓ

[Firma]

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atiende el folio: DGAF/--- DF/3417 JUDCP/-----
MGMS/OHE/osc

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/120/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-SALUD-INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FE	SE	AL	PP	FE	FE	AD	OR	PIDA	IG	DI	OG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
2	3	2	020	E012	F	1	2	0	2841	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	746,000.64

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	746,000.64
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------------

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

ALTOONZO

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS